

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“Sofía E. Broquen de Spangenberg”
Juncal N° 3251, CABA
(011) 4807-2958/2966/2967

El Rectorado y el Consejo Directivo de la **Escuela Normal Superior en Lenguas Vivas “Sofía Broquen de Spangenberg”** convocan a **Selección de Antecedentes** para cubrir interinatos y suplencias (ad referéndum). El orden de mérito resultante tendrá una validez de 3 (tres) años a partir de la finalización del llamado para cubrir este cargo en cualquier turno. Actualmente, se encuentra disponible el siguiente cargo:

BEDEL /PRECEPTOR/A

TURNO VESPERTINO (18:00 a 22:30)

Profesorado de Inglés y Profesorado de Educación Superior en Inglés
Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués
Traductorado Técnico Científico Literario en inglés

Requisitos:

- Título docente (excluyente)
- Experiencia en el cargo o similar (relevante)
- Manejo solvente de herramientas informáticas
- Conocimiento del Reglamento Orgánico Institucional (ROI)
- Conocimiento del Régimen Académico Institucional (RAI)
- Conocimiento de los planes de estudios vigentes
- Conocimientos generales y específicos inherentes a la tarea administrativa referidos a: certificados, constancias tanto para docentes como estudiantes, ingreso, matrícula, equivalencias, títulos, libros matrices, libros de actas, actas volantes, planillas de asistencia.
- Conocimiento de la normativa vigente nacional, jurisdiccional e institucional; Estatuto del Docente, Reglamento escolar, Ley de procedimientos administrativos de CABA.

Blog de la institución: <https://lvsofiaspangenberg.blogspot.com/>

Para la Presentación:

- Es condición excluyente enviar por correo a sbsconcursos@gmail.com, colocando en el asunto Selección de antecedentes “Llamado Bedel 2023”. Es condición excluyente

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“Sofía E. Broquen de Spangenberg”
Juncal N° 3251, CABA
(011) 4807-2958/2966/2967

responder en tiempo y forma los correos de la Comisión Evaluadora.

- Currículum Vitae foliado, firmado con fecha y con carácter de declaración jurada. Debe contar con el formato que se presenta al final de este llamado.
- Foto o scan de los títulos.
- Presentación de ficha de inscripción que se encuentra detallada en este documento.

Es requisito para la postulación, la presentación de toda la documentación en un solo documento.

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

- a. **PUBLICACIÓN:** del 12 al 19 de julio de 2023 inclusive.
- b. **INSCRIPCIÓN:** del 31 de julio al 14 de agosto de 2023 inclusive, personal o por delegación con la debida autorización escrita. La documentación en formato papel deberá ser presentada en la Bedelía de la institución en los horarios de 09:00 a 11:00 hs. y de 18:30 a 20:30 hs. La presentación de la documentación original es necesaria para la certificación de las copias.

Para agilizar los procesos de análisis, se solicita que lxs postulantxs envíen **vía correo electrónico** y en **formato PDF** el **Currículum Vitae** a la siguiente dirección de correo: sbsconcursos@gmail.com - **Se debe esperar acuse de recibo.**

Asunto: **LLAMADO BEDEL – 2023**

- c. **PLAZO de RECUSACIÓN del JURADO:** dentro del período de INSCRIPCIÓN. El Consejo Directivo deberá expedirse dando lugar o no a la recusación en un plazo máximo de 7 (siete) días hábiles recibida la presentación de la misma.
- d. **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y COLOQUIO:** no más de 10 (diez) días hábiles. Se puede extender con causa justificada y notificación fehaciente a los postulantes. Previo al coloquio habrá una evaluación escrita presencial.
- e. **TRATAMIENTO DEL DICTAMEN EN EL CONSEJO DIRECTIVO:** a definir en función de la fecha de la presentación del dictamen para su tratamiento. El Consejo Directivo prestará conformidad o no al dictamen, labrando el acta correspondiente.
- f. **NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO:** 3 (tres) días hábiles. A definir en función del

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“Sofía E. Broquen de Spangenberg”
Juncal N° 3251, CABA
(011) 4807-2958/2966/2967

tratamiento del Consejo Directivo.

- g. PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN:** 2 (dos) días hábiles. A definir en de la notificación del dictamen. La Comisión Evaluadora dispondrá hasta 15 (quince) días corridos para dar respuesta al pedido de ampliación o recurso de reconsideración a partir de su recepción.
- h. NOTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN:** 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.
- i. APELACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO:** hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación de la ampliación del dictamen.
- j. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO:** primera reunión posterior a la presentación de la apelación, que no podrá ser mayor a 30 (treinta) días corridos. Esta resolución deberá elevarse a la vía jerárquica correspondiente
- k. NOTIFICACIÓN DEL ORDEN de MÉRITO DEFINITIVO:** a definir en función de la resolución del Consejo Directivo.

Comisión Evaluadora:

- Prof. Marta Costa (Rectora SBS)
- Prof. Verónica Martínez de Castilla (Bedel Prof. Inglés)
- Prof. María Laura Morando (Externa)

Estudiante Veedor/a: Santiago Carrillo

Graduade Veedor/a: a designar

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“Sofía E. Broquen de Spangenberg”
Juncal N° 3251, CABA
(011) 4807-2958/2966/2967

CURRÍCULUM VITAE

El **Currículum Vitae** deberá estar foliado y firmado, y se indicará:

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s, Tecnicatura/s, etc.
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios
- Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Nivel Terciario, Nivel Universitario)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula
- Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, con las leyenda “desde y hasta”

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“Sofía E. Broquen de Spangenberg”
Juncal N° 3251, CABA
(011) 4807-2958/2966/2967

5. Antecedentes académicos

- Cursos: deberá indicarse nombre, duración e institución
 - Cursados
 - Dictados
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc.: deberá indicarse nombre, duración e institución
 - Asistencia
 - Dictados
- Publicaciones: deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha
 - Libro. ISBN
 - Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
 - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
 - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
- Investigaciones: deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.
- Becas: deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.
- Carreras/posgrado en curso: en el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta Departamental.

EL CURRÍCULUM VITAE CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y CONSIGNAR:

“DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN”

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“Sofía E. Broquen de Spangenberg”
Juncal N° 3251, CABA
(011) 4807-2958/2966/2967

Se recuerda que la postulación implica la aceptación del horario de dictado de la instancia curricular. Es posible que se requiera disponibilidad inmediata una vez terminado el proceso de selección. Los tiempos pueden extenderse en función de la cantidad de inscriptxs.

Cualquier modificación de cronograma será comunicada fehacientemente a lxs aspirantes y publicada en el sitio web de la Dirección de Escuelas Normales Superiores (Ministerio de Educación GCABA) y en la “Comunicación Oficial” a los establecimientos que dependen de la misma.

MUY IMPORTANTE: POSTERIORMENTE A LA COBERTURA DE LA CÁTEDRA QUE SE OFRECE, SE PODRÁ UTILIZAR EL ORDEN DE MÉRITO RESULTANTE PARA LA COBERTURA DE VACANTES INTERINAS O SUPLENTE EN CUALQUIER DÍA U HORARIO/TURNO.